

El Grupo AXA firma el convenio colectivo hasta 2016

- CCOO y UGT sellan el nuevo marco regulador laboral que afectará a las empresas del grupo asegurador en España.

Representantes de los sindicatos CC.OO. y UGT han firmado el nuevo convenio de empresa para AXA en España. El acuerdo, que ha sido posible gracias a la buena voluntad de ambas partes, ofrece un marco regulador estable y garantiza la paz social entre empresas y trabajadores hasta 2016.

Jean Paul Rignault, consejero delegado de AXA España, agradeció el esfuerzo de las partes "por alcanzar un acuerdo que garantice un marco de estabilidad laboral de la compañía a largo plazo".

El nuevo texto se adapta a la coyuntura económica actual aportando una visión homogénea al marco regulador laboral marcado por una historia de fusiones dentro del grupo en España. El convenio mantiene, además, ventajas sociales como descuentos en seguros, permisos y la movilidad geográfica voluntaria, como pedían CC.OO. y UGT, que representan a más del 85% de los trabajadores de las entidades de AXA.

La norma comenzó a negociarse en febrero de este año. Desde entonces, las dispares posiciones de ambas partes se han ido acercando en sucesivas reuniones y negociaciones hasta materializarse en la rúbrica que ha tenido lugar esta mañana en la sede de AXA en Madrid.

Nota disponible en

http://www.axa.es/sala_de_prensa/index_salaprensa.htm

Relaciones con los Medios:

Gema Rabaneda	91 538 8603
Juan Jiménez:	91 538 8736

El Grupo AXA es uno de los grandes grupos aseguradores de España, con un volumen de negocio total de más 2.500 millones de euros en 2012, AXA cuenta con 3 millones de clientes y 5,8 millones de pólizas. La compañía dispone de más de 7.000 puntos de asesoramiento y venta.

Síguenos en:

